UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 SEP 2010**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 000768/2010, en las que la Prof. Ana Lucía HURMAN ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución Nº 1094/09-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.

Lo informado por el Director General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 7 de septiembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución Nº 1094/09-R, correspondiente al Proyecto "La Interdisciplinariedad del Álgebra Lineal".:

. 1 Monitor LG Mod. Flatron 21,5" $ 999,01.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **195**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA